



NUEVOS HORIZONTES EN FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA: INTEGRANDO CIENCIA Y PRÁCTICA CLÍNICA

NORMAS DE ELABORACIÓN, ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

ELABORACIÓN Y ENVÍO DE ABSTRACTS

- Los asistentes al congreso podrán presentar sus aportaciones científicas. Podrán enviar sus abstracts en el plazo asignado (**fecha límite 15 de septiembre de 2024**), que pasarán un proceso de selección cegado por partes por parte del comité científico.
- Los abstracts serán estructurados, e incluirán los siguientes apartados: **Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones**. Si se trata de un protocolo de estudio, no incluirá el apartado de resultados, pero sí el resto de apartados.
- Los trabajos científicos podrán ser de diferentes tipos: ensayos clínicos, estudios observacionales, estudios cualitativos, estudios de casos, revisiones sistemáticas, etc. No se aceptarán trabajos sobre experiencias o propuestas que no sigan una metodología científica.
- El título del abstract indicará el tipo de estudio y tendrá un máximo de 20 palabras.
- El cuerpo del abstract tendrá una extensión máxima de 300 palabras. El abstract no incluirá abreviaturas ni citas bibliográficas.
- Cada abstract incluirá un máximo de 5 palabras clave.
- Al hacer el envío se deberá indicar la preferencia por comunicación oral o póster. El comité científico decidirá el formato final de presentación, de acuerdo al interés de los contenidos, metodología científica y al número de trabajos recibidos. Cada autor podrá aparecer como coautor en un máximo de 5 trabajos.



- Cada trabajo podrá tener un máximo de 5 autores, de los cuales, al menos un 40% debe estar inscrito al congreso (Si hay 5, 4 o 3 autores, al menos 2 inscritos; si hay 2 autores, al menos 1 inscrito). En el formulario de envío de los abstracts se deberá indicar el nombre, apellidos y afiliación de todos los autores y se deberán introducir en el formulario en el orden de aparición en el que deseen aparecer en el diploma acreditativo de la presentación del trabajo.
- Los abstracts se enviarán mediante este formulario, con **fecha límite 15 de septiembre de 2024**. Cualquier abstract que se envíe por otro medio o después de la fecha límite no se tendrá en cuenta.
- Durante la primera semana de octubre, el comité científico comunicará al autor principal de cada trabajo su aceptación o rechazo del mismo en el congreso.

COMUNICACIONES ORALES

- La duración de la exposición en las comunicaciones orales será de entre 7 y 8 minutos. Se ruega al autor/autores no sobrepasar el límite para no alterar el cronograma del programa científico. Si algún autor sobrepasa el límite de los 8 minutos, el moderador le invitará a finalizar su presentación.
- Cada comunicación oral será presentada por uno solo de los autores/as.
- Al final de cada sesión de comunicaciones orales habrá un turno de preguntas.
- El idioma de presentación y defensa será el castellano.
- Todas las exposiciones orales se harán en formato audiovisual (PowerPoint, Prezi, etc), debiendo enviar los autores al responsable del comité científico **una versión de la presentación en formato Pdf antes del 3 de noviembre de 2024**. Esa presentación en Pdf se guardará en el ordenador del comité científico, por si hay algún problema al descargar la presentación que traiga el autor el día del congreso.
- **Durante el congreso, el autor que va a presentar cada comunicación llevará la presentación un pendrive**, y tendrá que acudir a la hora indicada (enviaremos un email con el horario de presentación de cada comunicación), para cargar su presentación previamente, antes de que empiece el bloque de las comunicaciones donde está ubicada la suya. Se ruega a los autores que respeten dicha norma y no confíen en descargar la presentación o llevarla online, por si hay problemas de conexión.



- **Las comunicaciones orales deberán presentar las secciones correspondientes al formato de comunicación científica:** Introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones. Si se trata de un protocolo de estudio, no incluirá apartado de resultados pero incluirá el resto de apartados.
- **Las diapositivas se realizarán con la plantilla que les facilitamos desde la organización del congreso,** con las imágenes corporativas. Si se realizan en un formato diferente a PowerPoint, se utilizará la misma imagen del congreso como marco de cada diapositiva.
- Los autores cuidarán usar un color de texto que contraste con el fondo y un tamaño de letra suficiente para que sea legible en toda la sala.
- Si se utilizan fotografías, estas deberán ser propiedad de los autores o tener permiso de difusión en abierto.
- No se publicarán datos personales de pacientes (nombres, etc) que pudieran identificarlos.
- Las citas bibliográficas aparecerán en las diapositivas donde corresponda cada cita. No se publicará un listado de bibliografía al final de la presentación.

COMUNICACIONES FORMATO PÓSTER

- La presentación en póster debe ser auto-explicativa, sin que sea necesaria la presencia del autor para su comprensión. Se recomienda grabar un mensaje de voz de 2-3 minutos explicando el póster y guardarlo en un código QR que se incluirá en la esquina inferior derecha del póster, indicando “Explicación del póster”.
- El idioma de redacción del póster será el castellano.
- A ser posible, los autores de los pósteres estarán presentes durante los descansos al lado de su póster para resolver dudas.
- **Las dimensiones del póster son 90 cm X 120 cm, en formato vertical.**
- **Los pósteres se realizarán con la plantilla que les facilitamos desde la organización del congreso, con las imágenes corporativas.**
- Figuras y tablas: deben ser vistas a distancia, con gráficos y tamaño de letra clara y nítida, y su numeración se hará en números arábigos.
- Presentación: la comunicación en formato póster deberá presentar las secciones correspondientes al formato de comunicación científica: Introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusiones. Si se trata de un protocolo de estudio, no incluirá apartado de resultados.



- Las comunicaciones póster incluirán los nombres, apellidos y afiliación de todos los autores, así como un correo electrónico de contacto del autor de correspondencia. El orden de aparición de los autores será el mismo que hayan introducido en el formulario de envío del abstract.
- Los autores se encargarán de imprimir y traer los pósteres al congreso en el formato indicado y de colocarlos en el lugar que les indicará el comité organizador, ajustándose a la normativa. La organización facilitará material adhesivo para su colocación. Los pósteres que no se ajusten a dicho formato no se podrán colocar ni recibirán la acreditación correspondiente.
- Los pósteres se colgarán en la zona habilitada para los mismos, a primera hora, el primer día del congreso (en el horario y lugar marcado por la organización) y permanecerán expuestos hasta el final del mismo. Corresponde a los autores la retirada de los mismos.
- Los autores remitirán una copia de la comunicación póster en formato pdf al responsable del Comité científico **antes del día 3 de noviembre.**